Guayaquil, 01 de Junio de 2011

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA**
**DORCUM S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 305 de la Ley de Compañías vigente, en concordancia con la Resolución No. 92.14.0013 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre del año 1993, me permito informarles a ustedes sobre la situación administrativa y financiera, correspondiente al ejercicio económico del año 2010, obteniendo como resultado una utilidad razonable en el presente periodo administrativo, esperando obtener mejores resultados para el próximo año y además que mejore la situación económica de nuestro país.

Los informes correspondientes han sido elaborados de acuerdo a las disposiciones estatutarias, resoluciones y demás objetivos trazados por la Junta General de Accionistas de la Compañía.

Atentamente,

**AB. PAULINA MONTESDEOCA LOYZA**
**C.I. # 0917135071**
**GERENTE GENERAL**
C.I 0917135071

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE
06 JUL 2011
GUAYAQUIL